Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
LISTA DE CHEQUEO TRÁMITE DE PAGO

Proceso/Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-015
Versión: 05

Contrato No.	DI0102542022	Proveedor/ Contratista	MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ	NIT/ Cédula	45647412

DOCUMENTO	REQUISITO	SI	N/A	RESPONSABLE
Contrato	Contrato principal (En caso de primer pago)		X	Seguimiento de contratos
	Minuta de modificación (En caso de adiciones o reducciones)			
CDP	Certificado disponibilidad presupuestal (En caso de primer pago, adiciones o reducciones)		X	Seguimiento de contratos
CRP	Certificado registro presupuestal (En caso de primer pago, adiciones o reducciones)		X	Seguimiento de contratos
Póliza y aprobación de póliza	Del contrato principal (En caso de primer pago)		X	Seguimiento de contratos
	De las modificaciones (En caso de adiciones o reducciones)			
Reporte trámite pago contratos	Resumen del aplicativo de contratos	X		Seguimiento de contratos
	Porcentaje de ejecución (%)	100%%		
Acta de recepción de bienes y/o servicio	Resumen del aplicativo Modulo evaluación de proveedores	X		Supervisor / Seguimiento de contratos
	Número de acta	6		
Informe gestión contratistas	Formato A5-02-FOR-036	X		Supervisor
Aportes Parafiscales	Persona jurídica: certificación			Supervisor / Seguimiento de contratos
	Persona natural: copia comprobante pago	X		
Factura	Debe incluir fecha, resolución DIAN, régimen, verificación aritmética y trámite aplicativo OLIMPIA (si aplica)		X	Seguimiento de contratos
Número Pedido SAP	Incluir el número de pedido en SAP	4500431404		Seguimiento de contratos
Entrada Almacén Bienes	Copia entrada en SAP	X		Almacenista General/ Seguimiento de contratos
	Número de entrada SAP			

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
LISTA DE CHEQUEO TRÁMITE DE PAGO

Proceso/Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-015
Versión: 05

Entrada Servicio	Número y posición de entrada SAP	1001830086		Seguimiento de contratos
Radicación Cuenta por Pagar	Cuenta por pagar	X		Seguimiento de contratos
	Número de CxP	495822		

REVISÓ Y APROBÓ			
Fecha:17/12/2022	Fecha:	Fecha: 19-20-27	Fecha:
JOHANA VILLAR P. **JOHANA VILLAR** Seguimiento Contratos	**TN GUSTAVO HERAZO MERCADO** Jefe Abastecimientos/ Responsable Logística	Contabilidad	Tesorería



Cuenta por pagar / Reconocimiento

Usuario Solicitante:	MHnvillar	Nelcy Johana Villar Perez
Unidad Ejecutora Solicitante:	15-01-12-000	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-SEDE CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2022-11-30-8:34 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	495822	**Fecha Registro:**	2022-11-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-12-000 DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-SEDE CENTRAL			
Estado:	Aprobada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas NO Declarantes		**Nro. Compromiso:**	135422	**Nro. Cdp:**	45922
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	3.516.240,00	**Valor Iva:**	0,00		**Valor Total:**	3.516.240,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	45647412	**Razón Social:**	MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.:	0

Johana Villar P.
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Dirección General Marítima

División Administrativa

Reporte Trámite Pago Contratos

Estado	Adjudicado	**No. Contrato**	DI01-0254-2022	**Tipo**	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha firma	22/06/2022	**F. finalización**	31/12/2022	**Modalidad**	2 CONTRATACIÓN DIRECTA

CC / Nit	Proveedor	Banco	No. Cuenta	Tipo Cuenta
45647412	MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ	BBVA	0198437956	Ahorros

Dirección	CALLE 44 D NO. 45 - 45, INTERIOR 4, APTC	**Teléfono**	3206722369	**E-mail**	marydelacruz2004@hotmail.com

Objeto del Contrato PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO PARA ADELANTAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (SUBAFIN) DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR

Valor con IVA	22449840,00	**Forma Pago**	TRACTO SUCESIVO SIN ANTICIPO	**Saldo**	0

Porcentaje de avance 100,00 % **Número de Registro en SAP**

CDP - CRP

Vigencia	No. CDP	Fecha CDP	Vlr. CDP	No. CRP	Fecha CRP	Vlr. CRP
2022	45922	26/05/2022	22.449.840,00	135422	23/06/2022	22.449.840,00

Adiciones y/o modificaciones al contrato

Adición o Modificación	Tipo Adición	Nueva vigencia	No. CDP	Fecha certifcdo	Valor cdp	No. CRP	Fecha certifcdo	Valor crp	F. Registro
Tiempo	Modificación	26/12/2022							16/12/2022

Observación

MODIFIACION 01

Plan de Pagos

Mes	Ano	Valor	Imputación Presupuestal
Julio	2022	$4.057.200,00	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
Agosto	2022	$4.057.200,00	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
Septiembre	2022	$4.057.200,00	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
Octubre	2022	$4.057.200,00	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
Noviembre	2022	$2.704.800,00	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
Diciembre	2022	$3.516.240,00	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES

Pagos

No./Fecha Factura		No. Acta	F. Acta	No. Entrada	F. Entrada	F. Trámite
		1	15/07/2022			15/07/2022

Imputación Presupuestal	*Valor*
SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	$4.057.200,00

No./Fecha Factura		No. Acta	F. Acta	No. Entrada	F. Entrada	F. Trámite
		2	17/08/2022			16/08/2022

Imputación Presupuestal	*Valor*
SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	$4.057.200,00

Pagos

No./Fecha Factura		No. Acta	F. Acta	No. Entrada	F. Entrada	F. Trámite
		3	9/09/2022			8/09/2022

Imputación Presupuestal	*Valor*
SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	$4.057.200,00

No./Fecha Factura		No. Acta	F. Acta	No. Entrada	F. Entrada	F. Trámite
		4	7/10/2022			6/10/2022

Imputación Presupuestal	*Valor*
SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	$4.057.200,00

No./Fecha Factura		No. Acta	F. Acta	No. Entrada	F. Entrada	F. Trámite
		5	11/11/2022			10/11/2022

Imputación Presupuestal	*Valor*
SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	$2.704.800,00

No./Fecha Factura		No. Acta	F. Acta	No. Entrada	F. Entrada	F. Trámite
		6	16/12/2022			16/12/2022

Imputación Presupuestal	*Valor*
SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	$3.516.240,00

JOHANA VILLAR P.
Contratos DIMAR

	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	F07-A02-05 VERSIÓN:2 11 de Mayo de 2009

Fecha: 19/12/2022 Número de Acta: 6

Contrato de: 14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: DI0102542022 De fecha: 22/06/2022 12:00:0

Contratista : MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ

Objeto Contrato: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO PARA ADELANTAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (SUBAFIN) DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR

Valor Inicial del Contrato: $ 22.449.840,00

Valores Adicionales del Contrato: $ -

Valor Total: 22.449.840,00

Fecha Inicio de Ejecución Contrato: 23/06/2022 12:00:00 a.m.

Plazo Inicial de Ejecución Contrato: 31/12/2022 12:00:00 a.m.

Plazo Final de Ejecución Contrato: 26/12/2022 12:00:00 a.m.

Periodo del B/S recibido Inicio: 01/12/2022 12:00:00 a.m. Fin: 26/12/2022 12:00:00 a.m.

Valor que se recibe: $ 3.516.240,00

Actividades realizadas por el Contratista y/o detalles del bien y/o servicio recibido:

Que verificados los términos del contrato, se deja constancia del recibo a satisfacción de las actividades entregadas por la contratista, así como el cumplimiento en os pagos por concepto de salud, pensión y ARL, conforme al porcentaje establecido conforme al pago mensual.

Adiciones y/o Modificaciones:

Tipo adición	No. vigencia	No. cdp	Fecha cdp	Valor cdp	No. cdp	Fecha crp	Valor crp
Tiempo	26/12/2022			0,00			0,00

Calificación Contratistas:

CRITERIO EVALUACIÓN	PORCENTAJE	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
Calidad	40	40	0	0	0	**40**
Cumplimiento	40	40	0	0	0	**40**
Servicio Atencion	20	20	0	0	0	**20**
Total	100					**100**

Observaciones del funcionario que recibe el bien y/o servicio

Que verificados los términos del contrato, se deja constancia del recibo a satisfacción de las actividades entregadas por la contratista, así como el cumplimiento en os pagos por concepto de salud, pensión y ARL, conforme al porcentaje establecido conforme al pago mensual.

PD-10 RAMIREZ MOYA YURY NILETH

I. FECHA DEL INFORME: 16 de Diciembre 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO No	**254-SUBAFIN-2022**	
CONTRATISTA	MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ	
NIT/C.C	45.647.412	
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	22 de junio de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	16 de diciembre de 2022	
SUPERVISOR	PD YURY RAMIREZ	
DEPENDENCIA	SUBAFIN	
VALOR DEL CONTRATO $22.449.840.00	**VALOR PAGADO $18.933.600.00**	**SALDO POR PAGAR $3.516.240.00**

1. Informe de actividades ejecutadas durante el periodo DICIEMBRE de 2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Apoyar la gestión administrativa de la Subdirección Administrativa y financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. 2. Asesorar jurídicamente en los diversos procesos de selección en las etapas precontractual, contractual y post contractual que sean adelantados por la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. 3. Elaboración, análisis y verificación jurídica de los documentos precontractuales.	• Se apoya con respuesta derecho de petición Algoap. • Proceso MIGRACION 305-SUBAFIN-2022, se retoma proceso y se verifica el proyecto de pliegos, aviso de convocatoria y resolución de nombramiento, se realiza el pliego definitivo, se revisa evaluaciones, adjudicación, contrato, aprobación de póliza y posesión del superviso.	• Se da visto bueno a todos los documentos del proceso, contrato y se aprueba en el Secop. • Se da visto bueno a todos los documentos y se aprueba en el Secop.
4. Ser miembro estructurador y evaluador acuerdo designación en los diferentes procesos adelantados por la Dirección General Marítima. 5. Asistir y conceptuar jurídicamente dentro de los comités estructuradores, evaluadores y asesores que se lleven a cabo en la Dirección	• Se revisa EDP de Computadores, sin embargo, el rubro no alcanza, se hace el ajuste y se pasa para lanza orden de compra, se va desierto ya que sobrepasa el termino de entrega. • Se retoma proceso de conductímetros, se verifica la	• Se da visto bueno a todos los documentos del proceso, contrato y se aprueba en el Secop. • Se da visto bueno a todos los documentos del proceso,

General Marítima. 6. Revisión de contratos, adiciones, prorrogas y demás modificaciones de los contratos celebrados por la Dirección General Marítima. 7. Revisión de constitución de las garantías que amparan los diferentes contratos celebrados por la Entidad. 8. Emitir conceptos jurídicos acuerdo requerimientos de la Entidad en materia de Contratación Estatal o aquellos que se hagan necesarios para el normal desarrollo de las funciones misionales de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. 9. Asistir, adelantar y apoyar en el desarrollo de las audiencias que por debido proceso se adelanten por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. 10. Demás actividades asignadas por parte del Supervisor del Contrato y/o Ordenador del Gasto.	solicitud de documentos, resolución de justificación y resolución de nombramiento, se realiza modificatorio. • Se realiza modificatorios de contratos de subafin y gplad. • Se apoya en respuesta de oficio a contraloría. • Se realiza modificatorio interventoría CIOH. • Se realiza respuesta derecho de petición Redo Computo.	contrato y se aprueba en el Secop. • Se revisa los documentos. • Se revisa los documentos. • Se revisa los documentos. • Se revisa los documentos.

2. Cumplimiento del pago de aportes parafiscales.

Se anexa planilla No **9443377785** de fecha de pago 12 de diciembre de 2022, en la que consta que se ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos profesionales correspondiente al mes de noviembre de 2022 Así:

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO				$2.704.800		
SERVICIO	**ENTIDAD ASEGURADORA**	**MES PAGADO**	**No. PLANILLA**	**FECHA PAGO**	**VALOR MINIMO A PAGAR**	**VALOR PAGADO**
SALUD	SALUD TOTAL	NOVIEMBRE	**9443377785**	12/12/2022	**$135.240**	**$204.500**
PENSION	COLPENSIONES	NOVIEMBRE	**9443377785**	12/12/2022	**$173.107**	**$261.700**
ARL	POSITIVA	NOVIEMBRE	**9443377785**	12/12/2022	**$ 5.648**	**$ 8.600**
TOTAL					**$313.995**	**$474.800**

El monto de cada uno de los aportes en la planilla, por lo menos se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor mensual del contrato que equivale al 40% (Nota

para contratos de prestación de servicios, para otros tipos de contratos especificar el pago de aportes parafiscales correspondiente).

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes, dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Atentamente,

Maria de la Cruz Torres Pérez C. C. 45.647.412 SUBAFIN 3206722369 mtorresp@dimar.mil.co	Vo.Bo. SUPERVISOR CONTRATO PD YURY RAMIREZ

Bogotá, Diciembre de 2022

Señores
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
Subdirección Administrativa y Financiera
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio:	**MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ**
2- Identificación C.C.:	**45.647.412 de El Carmen de Bolívar**
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece:	**No responsable de IVA**
4- Mes al que pertenece la certificación:	**NOVIEMBRE**

5- Declaración de ingresos:

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal *
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.
- Los servicios son prestados de manera personal.
- Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
- Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

6- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No Planilla PILA:	**9443377785**	Periodo:	**NOVIEMBRE**		
Aporte a salud	**202.900**	Aporte a pensión	**259.700**	Aporte ARL	**8.500**

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Si_X_ no _ tengo derecho a la deducción del 10% en retenciones por tener personas dependientes a cargo, según artículo 387 del estatuto tributario

9- Declaro impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.
Si,__ no X

Contratista: **MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ**
CC. 45.647.412 de El Carmen de Bolívar
Subdirección Administrativa y Financiera
Abogada Subafin
Correo: mtorresp@dimar.mil.co

*aquella actividad personal en la que impera el aporte intelectual, el conocimiento y la técnica; que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico.

en linea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45647412		TORRES PEREZ MARIA DE LA CRUZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 151 11 96 ap 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6679493	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1806705704	9443377785	I	2022/12/05	2022/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	7	$484,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)					$1,622,880	$259,700			$1,622,880	$202,900			$1,622,880	$9,800			$1,622,880	$8,500		$0	$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,622,880	$259,700			$1,622,880	$202,900			$1,622,880	$9,800			$1,622,880	$8,500		$0	$0		
1	CC 45647412	TORRES MARIA	25-14	30	$1,622,880	$259,700	EPS002	30	$1,622,880	$202,900	CCF24	30	$1,622,880	$9,800	14-23	30	$1,622,880	$8,500	30	$0	$0		
Total	**Afiliados(1)**				$1,622,880	$259,700			$1,622,880	$202,900			$1,622,880	$9,800			$1,622,880	$8,500		$0	$0		

en linea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45647412		TORRES PEREZ MARIA DE LA CRUZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 151 11 96 ap 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6679493	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1806705704	9443377785	I	2022/12/05	2022/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	7	$484,700

RESUMEN DE PAGO

Nesgo	Codigo	Nit	Dv	Afiliados	Valor Liquidado	Intereses Mora	Saldos E Incapacidades	Valor A Pagar
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,700	$2,000	$0	$261,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$259,700	$2,000	$0	$261,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,500	$100	$0	$8,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,500	$100	$0	$8,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,800	$100	$0	$9,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$9,800	$100	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$202,900	$1,600	$0	$204,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$202,900	$1,600	$0	$204,500
TOTAL				1	$480,900	$3,800	$0	$484,700

(DICIEMBRE 2022)
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: FINAL
INFORME DE SUPERVISIÓN No:006 DE FECHA: 16 de diciembre de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	**254-SUBAFIN-2022**
OBJETO:	Contratar la "***Prestación de los Servicios Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección General Marítima - DIMAR***".
CONTRATISTA:	MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ
NIT/C.C:	45.647.412
VALOR DEL CONTRATO:	**$22.449.840.00**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	16 de diciembre de 2022
FECHA DEL CONTRATO:	22 de junio de 2022
SUPERVISOR:	PD YURY RAMIEZ
DEPENDENCIA:	SUBAFIN

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar la "*Prestación de los Servicios Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección General Marítima - DIMAR*".

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
PRORROGA	14/12/2022	**PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN.**

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	Apoyar la gestión administrativa de la Subdirección Administrativa y financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima-DIMAR			
2	Asesorar jurídicamente en los diversos procesos de selección en las etapas precontractual, contractual y post contractual que sean adelantados por la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima-DIMAR.			
3	Elaboración, análisis y verificación jurídica de los documentos precontractuales.			
4	Ser miembro estructurador y evaluador acuerdo designación en los diferentes procesos adelantados por la Dirección General Marítima-DIMAR.			
5	Asistir y conceptuar jurídicamente dentro de los comités estructuradores, evaluadores y asesores que se lleven a cabo en la Dirección General Marítima-DIMAR.			
6	Revisión de contratos, adiciones, prorrogas y demás modificaciones de los contratos celebrados por la Dirección General Marítima-DIMAR.			
7	Revisión de constitución de las garantías que amparan los diferentes contratos celebrados por la Entidad.			
8	Emitir conceptos jurídicos acuerdo requerimientos de la Entidad en materia de			

	Contratación Estatal o aquellos que se hagan necesarios para el normal desarrollo de las funciones misionales de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima-DIMAR.			
9	Asistir, adelantar y apoyar en el desarrollo de las audiencias que por debido proceso se adelanten por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima-DIMAR			
10	Demás actividades asignadas por parte del Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto contractual.			
VALOR TOTAL				**$22.449.840.00**

(Si hay adiciones detallar separadamente elementos a adquirir en el contrato principal y cada uno de sus valores adicionales).

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
• Apoyar la gestión administrativa de la Subdirección Administrativa y financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. • Asesorar jurídicamente en los diversos procesos de selección en las etapas precontractual, contractual y post contractual que sean adelantados por la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. • Elaboración, análisis y verificación jurídica de los documentos precontractuales. • Ser miembro estructurador y evaluador acuerdo designación en los diferentes procesos adelantados por la Dirección General Marítima.	• Se apoya con respuesta derecho de petición Algoap. • Proceso MIGRACION 305-SUBAFIN-2022, se retoma proceso y se verifica el proyecto de pliegos, aviso de convocatoria y resolución de nombramiento, se realiza el pliego definitivo, se revisa evaluaciones, adjudicación, contrato, aprobación de póliza y posesión del superviso. • Se revisa EDP de Computadores, sin embargo, el rubro no alcanza, se hace el ajuste y se pasa para lanza orden de compra, se va	• Se da visto bueno a todos los documentos del proceso, contrato y se aprueba en el Secop. • Se da visto bueno a todos los documentos y se aprueba en el Secop. • Se da visto bueno a todos los documentos del proceso, contrato y se aprueba en el Secop.

• Asistir y conceptuar jurídicamente dentro de los comités estructuradores, evaluadores y asesores que se lleven a cabo en la Dirección General Marítima. • Revisión de contratos, adiciones, prorrogas y demás modificaciones de los contratos celebrados por la Dirección General Marítima. • Revisión de constitución de las garantías que amparan los diferentes contratos celebrados por la Entidad. • Emitir conceptos jurídicos acuerdo requerimientos de la Entidad en materia de Contratación Estatal o aquellos que se hagan necesarios para el normal desarrollo de las funciones misionales de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. • Asistir, adelantar y apoyar en el desarrollo de las audiencias que por debido proceso se adelanten por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima. • Demás actividades asignadas por parte del Supervisor del Contrato y/o Ordenador del Gasto.	desierto ya que sobrepasa el termino de entrega. • Se retoma proceso de conductímetros, se verifica la solicitud de documentos, resolución de justificación y resolución de nombramiento, se realiza modificatorio. • Se realiza modificatorios de contratos de subafin y gplad. • Se apoya en respuesta de oficio a contraloría. • Se realiza modificatorio interventoría CIOH. • Se realiza respuesta derecho de petición Redo Computo.	• Se da visto bueno a todos los documentos del proceso, contrato y se aprueba en el Secop. • Se revisa los documentos. • Se revisa los documentos. • Se revisa los documentos. • Se revisa los documentos.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. NB-100212437
Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.
Fecha de Aprobación: 23 DE JUNIO DE 2022

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	**20**	**01-07-2022**	**30-04-2023**	**$4.489.968.00**

Anticipo o Pago Anticipado		**N/A**	**N/A**	**N/A**
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios		**N/A**	**N/A**	**N/A**
Correcto Funcionamiento de los Equipos		**N/A**	**N/A**	**N/A**
Salarios y Prestaciones Sociales		**N/A**	**N/A**	**N/A**
Todo Riesgo		**N/A**	**N/A**	**N/A**
Otros amparos		**N/A**	**N/A**	**N/A**

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **N/A**
Compañía: **N/A**
Fecha de Aprobación: **N/A**

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad Civil Extracontractual			

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. VALOR DEL CONTRATO: $22.449.840.00

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	**VALOR** (EN PESOS O DIVISAS)	**GASTOS DE NACIONALIZACIÓN** (EN PESOS O DIVISAS)	**VALOR TOTAL** (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACION DE SERVICIOS	**$22.449.840.00**	N/A	**$22.449.840.00**

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	**CDP No.**	**FECHA CDP**	**CRP No.**	**FECHA CRP**	**VALOR $**
CONTRATO PRINCIPAL	2022	45922	2022-05-26	135422	**23-06-2022**	**2234493840 .00**
CONTRATO ADICIONAL						
REDUCCIONES						
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						**$22.449.840**

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN** (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	**FECHA**	**VALOR**
Anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A
JULIO	N/A	29/07/2022	$4.057.200
AGOSTO		30/08/2022	$4.057.200
SEPTIEMBRE		29/09/2022	$4.057.200

OCTUBRE		30/10/2022	$4.057.200 ✓
NOVIEMBRE		29/11/2022	$2.704.800 ✓

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2022	Contratar la "*Prestación de los Servicios Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección General Marítima - DIMAR*".	4.057.200			13-07-2022	4.057.200			
2	2022	Contratar la "*Prestación de los Servicios Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección General Marítima - DIMAR*".	4.057.200			12-08-2022	4.057.200			
3	2022	Contratar la "*Prestación de los Servicios*	4.057.200			09-09-2022	4.057.200			

		Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección General Marítima - DIMAR".								
4	2022	Contratar la "*Prestación de los Servicios Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección General Marítima - DIMAR".*	4.057.200			06-10-2022	4.057.200			
5	2022	Contratar la "*Prestación de los Servicios Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección*	4.057.200			15-11-2022	4.057.200			

		General Marítima - DIMAR".								
6	2022	Contratar la "*Prestación de los Servicios Profesionales Especializados en Derecho para adelantar los Trámites Administrativos en las diferentes Etapas de la Contratación Pública en el Área de Contratos de la Dirección General Marítima - DIMAR".*	3.516.240			15-11-2022	3.516.240	✓		

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
13-07-2022		**001 ACTIVIDADES MES DE JULIO**	$4.057.200	18%
12-08-2022		**002 ACTIVIDADES MES DE AGOSTO**	$4.057.200	18%
09-09-2022		**003 ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE**	$4.057.200	18%
09-10-2022		**004 ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE**	$4.057.200	18%
15-11-2022		**005 ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE**	$2.704.800	18%
16/12/2022		**006 ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE**		10
Porcentaje total de ejecución				**100%**

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra afiliada a salud, pensión y arl.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el ____de 20___, suscrito por el ____ (Representante Legal/Contador/Revisor Fiscal)_____ en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 30/11/2021(diligenciar cuando aplique).

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que NO hay materialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: S/N

9. **ANEXOS AL INFORME:** Certificado de cumplimiento, planilla No **9443377785** de fecha de pago 12 de diciembre de 2022 e informe de gestión.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,

PD YURY RAMIREZ
SUBAFIN
Yramirez@dimar.mil.co – 3138254812